



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Secretaría General de Educación y de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2013/2014. (2014060680)

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 27 de febrero de 2014, de la Secretaría General de Educación y de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2013/2014, en el DOE n.º 55, de 20 de marzo, se procede a su oportuna rectificación en los siguientes términos:

- En la página 8752, apartado segundo, punto 1,

Donde dice:

“1. Para el curso académico 2013/2014 las pruebas se celebrarán en dos convocatorias:

- Primera convocatoria: el 9 de junio de 2014.
- Segunda convocatoria: el 1 de septiembre de 2014”.

Debe decir;

“1. Para el curso académico 2013/2014 las pruebas se celebrarán en dos convocatorias:

- Primera convocatoria: el 9 de junio de 2014.
- Segunda convocatoria: el 2 de septiembre de 2014”.

- En la página 8756, apartado Undécimo,

Donde dice:

“Los miembros de los tribunales calificadoros y, en su caso, el personal previsto en el número 6 del apartado octavo de esta resolución, percibirán las indemnizaciones que legalmente les correspondan por su participación en los mismos. A tal efecto, la Dirección General de Formación Profesional y Universidad dictará las instrucciones precisas para establecer el procedimiento y los criterios de aplicación de lo dispuesto en este apartado”.

Debe decir:

“Los miembros de los tribunales calificadoros y, en su caso, el personal previsto en el número 6 del apartado noveno de esta resolución, percibirán las indemnizaciones que legalmente



les correspondan por su participación en los mismos. A tal efecto, la Dirección General de Formación Profesional y Universidad dictará las instrucciones precisas para establecer el procedimiento y los criterios de aplicación de lo dispuesto en este apartado”.

- En el pie de firma de la citada Resolución, página 8757.

Donde dice:

“El Secretario General de Educación,

El Director General de Formación
Profesional y Universidad,

D. Fco. Javier Hierro Hierro

D. César Díez Solís”

Debe decir:

“El Secretario General de Educación,

El Director General de Formación
Profesional y Universidad,

CÉSAR DÍEZ SOLÍS

FCO. JAVIER HIERRO HIERRO”

- El Anexo I publicado en la página 8758, el Anexo VII publicado en la página 8765, el Anexo XI publicado en la página 8769, el Anexo XVI publicado en la página 8775, el Anexo XVII publicado en la página 8776, el Anexo XX publicado en la página 8780, se sustituyen por los siguientes:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

ANEXO I

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Curso 2013/2014.

ACTUACIONES	CONVOCATORIA JUNIO	CONVOCATORIA SEPTIEMBRE
Inscripción a las pruebas y presentación de documentación	del 24 de Marzo al 25 de abril	del 10 al 27 de junio
Publicación lista provisional de admitidos y excluidos	9 de mayo	3 de julio
Reclamaciones a los listados provisionales de admisión	del 9 al 13 de mayo	3 y 4 de julio
Nombramientos de Tribunales	19 de mayo	7 de julio
Publicación lista definitiva de admitidos y excluidos	19 de mayo	7 de julio
Publicación materiales necesarios para las pruebas	19 de mayo	7 de julio
Realización de las pruebas	9 de junio	2 de septiembre
Publicación listados provisionales de evaluación	16 de junio	10 de septiembre
Reclamaciones a los listados provisionales de evaluación	del 16 al 18 de junio	del 10 al 12 de septiembre
Publicación listados definitivos de evaluación	23 de junio	17 de septiembre



GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa

ANEXO VII
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
CURSO 2013/2014.

(Por orden alfabético)

Delegación Provincial de _____ Convocatoria _____

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de Nacimiento	Lengua extranjera			*Discapacidad	*Ámbitos superados			Sede Administrativa	*Tribunal	Localidad
				Inglés	Francés	Portugués		C	CT	S			

- Discapacidad: Indíquese sólo Si, en caso afirmativo.
- Ámbitos superados (C: Comunicación. CT: Científico-Tecnológico. S: Social), márquese X en caso afirmativo.

*La Composición de los Tribunales y el lugar de realización de la pruebas estará indicado en el Anexo XIII.

LA DELEGADA PROVINCIAL

_____ a _____ de _____ de 2014.



ANEXO XI

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA
ACTA DE APERTURA EXÁMENES**

CURSO 2013 / 2014

En el Centro educativo _____ de la localidad de _____ sede del tribunal nº _____, siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 2014, se ha procedido a la apertura de los paquetes con los enunciados correspondientes a las pruebas objetivas del ámbito de _____ correspondientes a la convocatoria de _____.

Han actuado como:

Profesor del Tribunal:

D./D^a. _____

Representante de los alumnos:

D./D^a. _____

D./D^a. _____

Tras comprobar que todos los paquetes se encuentran cerrados y los sellos de la Delegación Provincial de Educación de _____ están situados en el borde de la pestaña de cierre y no se encuentran alterados, se procede a la apertura de los mismos y se da por iniciado el examen.

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

Fdo.: _____
(Profesor del tribunal)

Fdo.: _____
(1er. Representante alumnos)

(Sello del
Centro)

Fdo.: _____
(2º. Representante alumnos)



ANEXO XVI
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CERTIFICADO DE CALIFICACIONES
CURSO 2013/2014.

D. _____ Secretario/a del Tribunal nº ____ constituido en el centro _____ de la localidad de _____ provincia de _____ para la evaluación de la prueba convocada por Resolución de ____ de febrero de 2014, de la Secretaría General de Educación y de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como establece la Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se regula la organización de las pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm.95, de 20 mayo de 2009).

CERTIFICA

Que D. _____, con D. N. I. _____ y fecha de nacimiento _____ ha obtenido en la prueba para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria celebrada el día _____ las siguientes calificaciones:

Ámbito	Calificación*
Ámbito de la Comunicación	
Ámbito Científico-Tecnológico	
Ámbito Social	

* Indíquese tal y como establece la Orden de 13 de mayo de 2009 en su artículo 5.4.

Y para que conste, a petición del/la interesado/a, firmo el presente Certificado en _____ a _____ de _____ de 2014.

Secretario Tribunal

Sello del centro

Vº Bº Presidente del Tribunal

Fdo _____

Fdo _____



ANEXO XVII
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
CERTIFICADO DE ASISTENCIA
CURSO 2013/2014.

D/D^a _____ Secretario/a del Tribunal
Nº ____ evaluador de las pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria para
personas adultas celebradas al amparo de la Resolución de _____ de febrero de
2014, de la Secretaría General de Educación y de la Dirección General de Formación
Profesional y Universidad, hago constar que:

D/D^a _____ ha asistido a dichas
pruebas celebradas el día ____ de ____ de 2014 en la sede
de _____ en la franja horaria comprendida entre las ____ horas y las
____ horas.

Y para que conste, a petición del/la interesado/a, firmo el presente Certificado en
_____ a _____ de _____ 2014.

El Secretario del Tribunal,

Vº Bº el Presidente del Tribunal,

(Sello del

Centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____



ANEXO XX
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA
CERTIFICACIÓN DE LA SUPERACIÓN DE LA PRUEBA Y EXPEDICIÓN DEL
TÍTULO
CURSO 2013/2014.

D. _____ Secretario/a del centro
_____, localidad _____ provincia de
_____ sede del Tribunal nº _____ constituido para la evaluación
de la prueba convocada por Resolución de __ de febrero de 2014, de la Secretaría
General de Educación y de la Dirección General de Formación Profesional y
Universidad, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la
obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las
personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad
Autónoma de Extremadura, como establece la Orden de 13 de mayo de 2009, por la
que se regula la organización de las pruebas libres que permitan la obtención directa
del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores
de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de
Extremadura. (DOE nº 95 de 20 de mayo de 2009), y de acuerdo con los datos
contenidos en las actas de evaluación de dicho Tribunal en este Centro:

CERTIFICA

Que D. _____, con D. N. I. _____
y fecha de nacimiento _____ ha superado la prueba para la obtención directa
del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria celebrada el día _____
y que ha sido propuesto para la expedición del Título de Graduado en Educación Secundaria
Obligatoria, con la calificación global de _____.

Y para que conste, a petición del/la interesado/a, firmo el presente Certificado en
_____ a _____

Secretario del Centro

Sello centro

Vº Bº Director

Fdo _____

Fdo _____